

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0010/2019-IV	-----		15/10/2019	Vista la certificación que antecede y dada cuenta con el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa del cual se desprende que ha fenecido el plazo concedido al Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán... sin que a la fecha haya realizado manifestación alguna de que lo hubiere hecho. Por tanto, con fundamento en el artículo 324 del Código Administrativo del Estado, se requiere nuevamente al Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, en el término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia ejecutoriada de fecha 03 tres de junio de 2020 dos mil veinte, y se cumpla con los efectos previstos en el considerando sexto de la citada sentencia, remitiendo las constancias que acrediten debidamente dicho cumplimiento; bajo apercibimiento legal... OTRO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
CUARTA SALA ESPECIALIZADA

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0010/2019-IV	-----		30/10/2019	Vista la certificación que antecede y dada cuenta con el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa, téngase al Titular de la Contraloría Municipal de Uruapan, Michoacán, pretendiendo dar cumplimiento al requerimiento de proveído de fecha 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte. Atento a ello, dese vista con el escrito de cuenta y sus anexos a ---, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, así como señale si fue cumplida la sentencia ejecutoriada de fecha 03 tres de julio de 2020 dos mil veinte, con los efectos previstos en el CONSIDERANDO SEXTO de la citada resolución, reservándose esta Instructora de proveer respecto del pretendido cumplimiento, una vez que desahogue la vista o cenezca el término concedido para ello. OTRO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.